



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.907 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LORENA
CARVAJAL VIVEROS.

LAJA, 16 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 841.
- 2.- Invitación de la Presidenta de Agrupación Red Costa.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Lorena Carvajal Viveros, Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 16 de noviembre de 2015, con motivo de asistir Reunión Red Costa de Escuelas Especiales, que se realizará en dependencias del Colegio Amanecer.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Carvajal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓